



FS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4

Sres. Tribunal del Trabajo N° 4:

Por la presente solicito el préstamo para fotocopiar y/o cotejo de documentos (art. 127 inc. 3ro. CPCC) la causa/documental:

Carátula:

(Expte. N°) consistente en: (marcar con una x lo que corresponda):

a) el expte. y documental reservada parte actora demandada fs.....

b) el expte. documental reservada parte actora demandada fs.....

Art. 134 CPCC: “Notificación tácita. El retiro del expediente, de conformidad con lo establecido en el art. 127, importará la notificación de todas las resoluciones”.

En caso de no devolverse en el término indicado el peticionario se hará pasible de la multa prevista en el art. 128 del CPCC, por cada día de retardo, y demás comunicaciones indicadas en el mismo.

Abogado/a Empleado/a de Estudio: Perito (marcar con una x lo que corresponda)

Abogado presentado a fs. del expte. / Perito designado a fs. del expte.

Empleado/a de Estudio autorizado/a a fs. del expte.

Nombre y Apellido:

DNI N°

Matrícula N°

_____ firma

El día /..... /..... siendo lashoras retiro lo solicitado, y dejo reservada credencial (SI NO).

Préstamo por: Por 2 horas Por 24 horas Por 48 horas por..... días (*)

(*) Abogados por más de 48 horas deben solicitarlo mediante escrito e indicando motivos que justifiquen a juicio del Tribunal un mayor tiempo (marcar con una x lo que corresponda)

_____ firma

El día /..... /..... siendo lashoras devuelvo lo solicitado, y retiro la credencial (SI NO).

V°B°

_____ firma

Se deja constancia en el Libro de Préstamos de la entrega y devolución, y el presente además se agrega al expte. Para su entrega a empleado de estudio debe estar éste autorizado. Y en caso de no estar presentado el abogado/a en el expte. deberá mostrar Cédula de Notificación.

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA